

## FELISA JORDÁN, LA MADRE DE ESTANISLAO ZEBALLOS. PRÁCTICAS ASOCIATIVAS, ESPACIO PÚBLICO Y PROYECCIÓN FEMENINA EN ARGENTINA (1870-1880) <sup>1</sup>

Gabriela Dalla- Corte Caballero

Universitat de Barcelona

### Resumen

Mucho se ha investigado en torno a la vida y a la obra de Estanislao Zeballos. Sin embargo, ciertas notas de su vida privada e íntima permanecen aún en las sombras, quizás por las pocas marcas que el mismo Zeballos nos dejó. Justamente, el desafío del presente artículo es transitar por esas zonas poco tratadas para recuperar la labor de su madre, Felisa Jordán, no solo como artífice del advenimiento a la vida pública del hijo sino como activa protagonista en las prácticas asociativas formales e informales de la ciudad de Rosario en la segunda mitad del siglo XIX.

### Palabras clave

Mujeres – Asociaciones – Redes – Sociabilidad

### Abstract

*A considerable amount of research has been conducted on Estanislao Zeballos' life and works. Nevertheless, certain aspects of his private and intimate life still remain in shadows, perhaps because of the very few marks that Zeballos himself left to us.*

*Precisely, the challenge of the present article is to examine those scantily discussed areas in order to recuperate the labour of his mother, Felisa Jordán, not only as the artifice of the son's advent to public life but also as an active protagonist in both formal and informal associative practices in the City of Rosario during the second half of 19<sup>th</sup> century.*

### Key Words

Women – Association – Networks – Sociability

---

<sup>1</sup> Parte del contenido de este artículo fue publicado bajo el título: “Una sociedad en red: prácticas asociativas, espacio público y proyección femenina en Argentina (1870-1880)”, gracias a la Editorial de la Universidad Nacional de Comahue (EDUCO), y a la coordinación de Amalia Testa, Cecilia Lagunas y Nélide Bonaccorsi (Eds.). *Culturas, saberes y prácticas de mujeres*. Neuquén, EDUCO, 2010. Este trabajo forma parte del proyecto **I+D, HAR2009-07094**, y del proyecto A/030106/10 de la Agencia Española de Cooperación Internacional y Desarrollo, AECID, Universitat de Barcelona, 2009-2012.

Recibido con pedido de publicación el 12/10/11

Aceptado para su publicación el 31/10/11

Versión definitiva recibida el 02/12/11

GABRIELA DALLA-CORTE CABALLERO es Licenciada en Historia en la Universidad Nacional de Rosario (UNR) y Geografía e Historia (UB); Master Estudios de Género (1995); Becaria AECI (1995-1998); Dra. en Historia de América (1999) y en Antropología Social y Cultural (2000) por la UB. Profesora Titular de Historia de América en el Departamento de Antropología Cultural, Historia de América y África, y Secretaria Académica y Responsable de Relaciones Internacionales de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Barcelona (2010). Las líneas de trabajo son Migraciones y relaciones socio-económicas entre España y el Cono Sur, construcción del Estado nacional, Ciudadanía y ocupación del espacio americano contemporáneo.

## Introducción

La reconstrucción de la historia de la madre del conocido Estanislao Severo Zeballos es el objetivo de este artículo que se centra en la búsqueda del rol ejercido por Felisa Jordán durante la organización del Estado-Nación de la República Argentina. Zeballos divulgó algunos datos de su vida privada, como su parentesco con los Urquiza y los Ruiz Moreno, o su condición de propietario de 351.562 hectáreas en el Chaco Boreal gracias a la mediación que practicó en el transcurso de la firma del tratado boliviano-paraguayo que fijó la línea de *statu-quo* de 1907.<sup>2</sup> Pero el relato más creativo del rosarino Estanislao fue la gestión de su madre Felisa Jordán de Zeballos en el marco del ámbito asociativo de la ciudad de Rosario.

Para describir esta llamativa vinculación entre Zeballos y su madre Felisa Jordán me he centrado en dos fuentes documentales singulares que nos permiten abordar las prácticas asociativas, los espacios públicos y la proyección femenina en Argentina entre 1869 y 1872. En primer lugar, en los documentos privados de las mujeres de élite de la Ciudad de Rosario, en particular las actas y la correspondencia de la asociación benéfica Damas de Caridad. Esta documentación signó durante años mi investigación sobre el Asilo de Huérfanos y Expósitos cuyo nombre fue modificado por Hogar del Huérfano por el peronismo, una institución que hoy día se encuentra en un futuro incierto. La secretaria de aquella asociación femenina fue la llamativa Felisa Jordán, la viuda del militar Estanislao Zeballos, que colaboraba activamente con la presidenta de la asociación Damas de Caridad, María de los Ángeles Rodríguez de Rosas, y con la tesorera Blanca Musch de Villegas en cuyo domicilio se reunieron por primera vez para formar la entidad en el año 1869, es decir, en plena Guerra de la Triple Alianza.<sup>3</sup> La documentación de las hoy llamadas Damas de Protección al Huérfano se conserva en el archivo del Hogar del Huérfano, otrora denominado Hogar de Huérfanos y Expósitos, y hace referencia a aspectos de la vida cotidiana de la entidad, de la asociación femenina y de sus socias.<sup>4</sup> En este caso se trata de un archivo destinado hasta hoy sólo para uso exclusivo de las Damas en su relación institucional con las diversas autoridades locales y nacionales, con los padres de los bebés abandonados o con el mundo religioso

---

<sup>2</sup> Gabriela Dalla-Corte Caballero. "El Estado nacional en el control económico del Gran Chaco. La unidad de los intereses políticos y empresariales de Estanislao Zeballos y Carlos Casado del Alisal"; en Gabriela Dalla-Corte, Pilar García Jordán y otros (Coord.). *Homogeneidad, diferencia y exclusión en América*. Barcelona, Publicacions de la UB, 2006; pp. 105-121.

<sup>3</sup> Gabriela Dalla-Corte Caballero. *Lealtades firmes. Redes de sociabilidad y empresas: la Carlos Casado S. A. entre la Argentina y el Chaco paraguayo (1860-1940)*. Madrid, CSIC, 2009.

<sup>4</sup> Gabriela Dalla-Corte Caballero y Paola Piacenza. "Cartas marcadas: mujeres, identidad e inmigración en la Argentina, 1880-1920"; en Lucía Lionetti (Coord.). *Dossier Género e Historia en América Latina, Signos Históricos*, Departamento de Filosofía de la Unidad Iztapalapa, UAM, Vol. 1, 2005; pp. 71-93; E Id. *A las puertas del Hogar. Madres, niños y Damas de caridad en el Hogar del Huérfano de Rosario (1870-1920)*. Rosario, Prohistoria, 2006.

representado por las monjas de la Congregación del Huerto,<sup>5</sup> aunque también es importante recordar el rol cumplido por las religiosas oblatas analizado por Marcelo Ulloque.<sup>6</sup>

En segundo lugar me centro en el diario juvenil que Zeballos escribió cuando se instaló en el Colegio Nacional porteño fundado por Bartolomé Mitre, y que bautizó *Apuntes de Estanislao Zeballos del 25 de abril de 1870 a 1872*. Este diario personal, prácticamente desconocido, acaba abruptamente en el momento en que Zeballos se integra con relativa plenitud a diversos ámbitos de decisión, siendo considerado hoy uno de los representantes más claros de los principios de “razón” y “progreso” de la Generación del ‘80.<sup>7</sup> Los *Apuntes* fueron redactados como “páginas privadas” por el hijo de Felisa, para mantener informada a su madre sobre las vivencias en la importante Buenos Aires. Contienen recortes de los periódicos *La Tribuna*, *La República*, *La Nazione Italiana*, *El Fénix*, *La Nación*, *El Río de la Plata*, *El Nacional*, este último dirigido por uno de sus máximos valedores, Héctor Varela, y de los diarios rosarinos *La Discusión*, *La Opinión Nacional* y *La Reforma*, todos ellos del año 1871.<sup>8</sup> Este diario personal no fue conservado junto con el corpus que nutrió el archivo-biblioteca de Zeballos, y tampoco acompaña la documentación que hace referencia a su gestión pública como ministro o a su gestión intelectual como director de revistas, colecciones, institutos, asociaciones varias. Los *Apuntes* se encuentran en la Biblioteca del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani de la Universidad de Buenos Aires (UBA), lo cual demuestra la dispersión que sufrió la biblioteca de Zeballos así como la selección arbitraria que parece haber primado en la

---

<sup>5</sup> Gabriela Dalla-Corte Caballero. “Participación de las mujeres de elite en el espacio público. Un estudio de caso (Rosario, segunda mitad del siglo XIX); en *Espacios de Género*, Tomo I. Centro Rosarino de Estudios Interdisciplinarios sobre las Mujeres, Facultad de Humanidades y Artes-UNR, Rosario, 1995; pp. 139-153; Id. *Infancia y Género en contextos asistenciales. Las Damas de Caridad, el abandono de niños y las familias populares en Rosario, 1870-1900*. Tesis de Maestría Interdisciplinaria sobre el Poder y la Sociedad desde el enfoque del Género, Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario, 1995; Id. “Un archivo de Señales en la exposición infantil: Derecho consuetudinario e imaginario popular”; en *Revista Mora* N° 4, Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 1998; pp. 83-93.

<sup>6</sup> Marcelo Ulloque. *Asilar a las niñas. La construcción de un espacio de género (Rosario, 1935-1955)*. Prohistoria Ediciones, Rosario, 2011.

<sup>7</sup> Sandra Fernández. “Contexto y narrativa, La obra de viajes de Estanislao Zeballos”. Ponencia presentada al *VII Congreso Argentino Chileno de Estudios Históricos e Integración Cultural*, UNSa (Mimeo), 2007; Id. y Fernando Navarro (Comp.). *Scribe est Agere. Estanislao Zeballos en la vorágine de la modernidad argentina*. Rosario, La Quinta Pata & Camino Ediciones, 2011.

<sup>8</sup> Gabriela Dalla-Corte Caballero. *La Guerra del Chaco. Ciudadanía, Estado y Nación en el siglo XX. La crónica fotográfica de Carlos de Sanctis*. Rosario, Prohistoria Ediciones / Taller de Estudios e Investigaciones Andino Amazónicas (TEIAA), 2010; Id. “Una sociedad en red: prácticas asociativas, espacio público y proyección femenina en Argentina (1870-1880)”; en Amalia Testa, Cecilia Lagunas y Nélica Bonaccorsi (Eds.). *Culturas, saberes y prácticas de mujeres*. Neuquén, EDUCO (Editorial de la Universidad Nacional de Comahue), 2010; pp. 125-159; Id. “Estanislao Zeballos y sus sueños con los niños del Chaco. Huellas indígenas y franciscanas en las misiones de Laishí y Tacaaglé del Territorio Nacional de Formosa”; Sandra Fernández y Fernando Navarro (Coord.). *Scribere est agere. Estanislao Zeballos en la vorágine de la modernidad argentina*. La Quinta Pata & Camino Ediciones, Rosario, 2011.

recolección documental argentina en el contexto de la conformación de los archivos nacionales.<sup>9</sup>

Las fuentes gozan de una naturaleza original ya que permiten descubrir un entramado social que en ocasiones late de manera paralela a las huellas documentales que los propios contemporáneos pretendieron dejar tras de sí.<sup>10</sup> Fuentes quizás consideradas “tradicionales”, pero estudiadas a partir del interés por la construcción de la figura pública de los sujetos, así como documentación no oficial, en general existente en archivos privados, suelen ofrecernos nuevos elementos para comprender el papel de las asociaciones en particular, y de las organizaciones sociales en general, en la actuación pública de los actores sociales. A caballo entre lo público y lo privado –si es que podemos mantener esta discutible distinción teórica y conceptual–, se trata de fuentes de información que, parafraseando a Peter Burke,<sup>11</sup> dan lugar a “nuevas” formas de hacer historia ya que, en pleno año 2011, forman parte de la creativa historia de la República Argentina. Gracias a ambos corpus podemos acceder a la activa participación pública de mujeres parcialmente olvidadas de la historia argentina, como fue el caso de Felisa Jordán de Zeballos, tomando en cuenta aquí su rol en la construcción, sistematización y ordenamiento del patrimonio documental, es decir, de la memoria histórica de una asociación femenina como fue la sociedad benéfica de las Damas de Caridad.

Las mujeres merecen en este trabajo una atención especial aunque en gran medida hayan estado silenciadas, entre otras razones, por el atraso con que llegaron, como tema y problema, a la construcción de la disciplina histórica y a la reivindicación de fuentes documentales no tradicionales que forman parte del patrimonio material e inmaterial. Como ha señalado hace tiempo Cristina Segura Graiño, debemos conservar la reconstrucción de la historia que incluye paralelamente fuentes documentales en las que late el mundo femenino.<sup>12</sup>

### **El origen de una asociación de mujeres y su impacto público**

Las Damas de Caridad representaron en Rosario una fractura respecto a otro grupo de mujeres que desde el año 1854 formaba parte de la Sociedad de Beneficencia. Esta asociación se había creado en la casa particular del periodista Federico de la Barra, en la que también

---

<sup>9</sup> Véase: Manuel Fernández Álvarez. *La Evolución del pensamiento histórico en los tiempos modernos*. Madrid, Editora Nacional, 1974; Santos Juliá. *Historia Social/Sociología Histórica*. Madrid, Siglo XXI de España Ed., 1989; o Henri-Irénée Marrou. *El conocimiento histórico*. Barcelona, Idea Universitaria, 1999.

<sup>10</sup> Dario Barriera y Gabriela Dalla-Corte Caballero (Eds.). *Espacios de Familia ¿Tejidos de lealtades o campos de confrontación? España y América, siglos XVI-XX*. Morelia, Jitanjáfora, 2003.

<sup>11</sup> Peter Burke (Ed.). *Formas de hacer historia (Segunda edición)*. Madrid, Alianza, 2003.

<sup>12</sup> Cristina Segura Graiño. “¿Es posible una historia de las mujeres?”; en César González Mínguez (Ed.). *La otra historia: sociedad, cultura y mentalidades*. Bilbao, Servicio Editorial Universidad del País Vasco, 1993; pp. 57-64.

funcionaba su imprenta, y durante años contó con un nutrido grupo de mujeres de las familias más tradicionales de Rosario: Mármol, Benegas, Fernández, Carbonell, Ortiz, Nicolorich, Cullen, Oroño... Según los *Anales de la ciudad de Rosario de Santa Fé* de Eudoro y Gabriel Carrasco, la Sociedad de Beneficencia dio respuesta a "la necesidad de establecer hospital y de dotar al pueblo de una sociedad que condensara todos los esfuerzos de la caridad cristiana en beneficio de los desamparados", pero en realidad coincidió con la declaración de la libre navegación de los ríos que favoreció a la ciudad de Rosario –declarada como tal en 1852– y la convirtió en un importante centro comercializador portuario.

En la primera reunión en la que se formalizó la sociedad, participaron Josefa Posse de Ortiz, Manuela Benegas de Ceretti, Gregoria Jaime de Fernández, Gertrudis Molina de Carbonell, Agustina Carbonell de Lassaga, Cristina Carranza de Mármol, Hermancia Silva de Carbonell, Felisa Ortiz de Rodríguez, Carlota Madera de Pérez, Ana Romero de Dale, Nazaria Machado de Cardoso, Rosa Freyre de Fayó, Cecilia Fernández de Centeno, Romualda Alemán de Puccio, Eusebia Rodríguez de Rosas, Antonia Machado de Peñaloza, Inés Nicolorich de Ruiz (después esposa de Camilo Aldao), Gregoria Fernández de Fuentes, Tomasa Gómez de Guillón, Joaquina Cullen de Oroño, Baldomera Nicolorich de Bensuley, Cecilia de Tiscornia, Juana Mirazo de Lezona, así como María de los Ángeles Rodríguez de Rosas. La nueva asociación se instaló en la casa de Antonio Fayó, en calle Córdoba entre Comercio y Buenos Aires, y la primera presidenta fue Laureana Correa de Benegas, acompañada de Rosa Freyre de Fayó como tesorera, y Eugenia Carbonell de Vidal como secretaria.<sup>13</sup>

En esta asociación, María de los Ángeles Rodríguez de Rosas tuvo un rol verdaderamente secundario, pero años después, en 1869, pasó a presidir una nueva sociedad femenina llamada Damas de Caridad, y dispuso el nombramiento de Felisa Jordán en el significativo puesto de "secretaria", es decir, le encomendó la tarea de confeccionar el incipiente archivo asociativo y de redactar la correspondencia y las actas de las reuniones.<sup>14</sup> También a cargo de Felisa Jordán quedó la redacción del reglamento de la nueva sociedad que fue discutido por Celestina P. de Álvarez, Juliana Carbonell de Rodríguez, Francisca E. de Rodríguez, Carolina B. de Domínguez, Justina Rodríguez de Álvarez, María Antonia Coll de Miller, Ramona G. de Arcasa, Justina Morante de Pereyra y Ángela P. de Sastre que era la cuñada de Ramona Sastre Aramburu,

---

<sup>13</sup> Eudoro Carrasco y Gabriel Carrasco. *Anales de la ciudad de Rosario de Santa Fé, con datos generales sobre Historia Argentina, 1527-1865*. Buenos Aires, Imprenta, Litografía y Encuadernación de Jacobo Peuser, 1897; pp. 289-290.

<sup>14</sup> Para ver la puesta en valor del epistolario en general y del epistolario como fuente para la investigación histórica, consultar: Nora Bouvet. *La escritura epistolar*. Buenos Aires, Eudeba, 2006; y Paula Caldo y Sandra Fernández. "Por los senderos del epistolario: las huellas de la sociabilidad"; en Revista *Antíteses*. Vol. 2, Nº: 4, jul-diez.

casada con Carlos Casado del Alisal.<sup>15</sup> Las reuniones de las Damas se efectuaban en el domicilio particular de las socias más “destacadas” y en sus inicios compraron un sello para el timbrado de los documentos, un libro de actas, imprimieron un millar de papeletas de inscripción, y prepararon 24 diplomas y 25 ejemplares del reglamento para entregar al resto de las socias. Las socias honorarias incorporadas hasta 1879 fueron Clementina G. de Amenábar, Mercedes C. de Bustos, Rosana I. de Velasco, Nicolasa Toro de Correa, Clara Echevarría de Palacios, Carmen Rouillon, Eustaquia del Puerto, Juana del Puerto de Pereira, en 1874 se incorporó Hermancia S. de Carbonell, en 1875 lo hicieron Robustiana P. de Coutteret, Tomasa G. de Guillen, Fidela Ortiz de Somoza, en 1876 hicieron lo propio Candelaria L. de Pessan, Felisa R. de Sölhe, Manuela Posse de Ledesma, Francisca Rodríguez, Leopoldina Rodríguez, Matilde de Argento, en 1877 ingresaron Edelmira B. de Lassaga y Laura C. de Schmidt, y en 1879 se unió Manuela G. de Ortiz.

Al principio las Damas decidieron apoyar económicamente el rescate de cautivos de manos de los malones indígenas que asolaban Santa Fe,<sup>16</sup> una provincia afectada entonces por un intenso proceso de ampliación de sus fronteras internas. Felisa Jordán escribió en pleno año de 1870 que “otra mujer pidió se le ayude con algo para sacar una hija a los Indios, se le acordaron diez pesos” con la finalidad de cuidar a los soldados rosarinos que llegaban victoriosos aunque malheridos después de luchar en la Guerra de la Triple Alianza. A partir de las segunda y tercera reuniones, las Damas decidieron satisfacer el pedido de ayuda económica de “una familia que se encontraba en completa indigencia, encontrándose el padre de dicha familia imbálido y con una esposa anciana”,<sup>17</sup> y apoyaron a una mujer que se había “presentado... pidiendo proteccion á la sociedad”.<sup>18</sup> Precisamente en la tercera reunión aceptaron “atender con los recursos de la sociedad á una viuda francesa que se hallaba en la indigencia i fue resuelto se le pasasen los alimentos hasta que pudiera trabajar”. Blanca Musch de Villegas propuso comisionar a algunas socias para pedir limosna después de la misa parroquial. El dinero así obtenido fue otorgado a una familia indigente y sin recursos a la que se le acordó pasar dos pesos mensuales “mientras estuviese en estado de no poder trabajar”.<sup>19</sup>

Se aceptó también el socorro a “la biuda e hijos del peón que se ahogó el 29 de julio”, la ayuda “a una pobre mujer (que) habia pedido la proteccion á la Sociedad y esta le ha acordado seis pesos”, o la entrega

---

<sup>15</sup> Gabriela Dalla-Corte Caballero. *Lealtades firmes. Redes de sociabilidad y empresas: la Carlos Casado S. A. entre la Argentina y el Chaco paraguayo (1860-1940)*. Madrid, CSIC, 2009.

<sup>16</sup> AHHEySDC, Libro de actas de asambleas de la SDC (1869-1967), referencias de acta de 13.09.1870 y de acta de 23.08.1870.

<sup>17</sup> Archivo del Hospicio de Huérfanos y Expósitos y de la Sociedad Damas de Caridad de Rosario (en adelante AHHEySDC), Libro de actas de asambleas de la SDC (1869-1967), acta de 07.05.1871.

<sup>18</sup> AHHEySDC, Libro de Actas de asambleas de la SDC (1869-1967), acta de 23.05.1870.

<sup>19</sup> AHHEySDC, Libro de Actas de asambleas de la SDC (1869-1967), acta de 12.01.1870.

de unos pocos pesos para que “la enferma que asiste la Sociedad llamada Tránsito Campo” pudiese rentar un cuarto donde dormir.<sup>20</sup> Pero desde el inicio observamos un claro disenso entre Felisa Jordán y la presidenta: una de las primeras actas refleja la primacía de la posición de María de los Ángeles Rodríguez de Rosas quien rechazó pedir la conmutación de la pena capital por la de prisión perpetua para un preso sentenciado a muerte. Mientras Felisa sostenía que las Damas debían asumir esta tarea como propia, la presidenta consideró que no debían exponerse públicamente y “gastar así un nombre en un asunto que habia probabilidad de no conseguir”.<sup>21</sup>

A partir de 1871 la asociación se concentró en la protección de niños y niñas y su posterior reclusión en el Hospicio de Huérfanos y Expósitos que funciona hasta el día de hoy en Rosario. En efecto, para hacer frente al aumento de niños abandonados por sus padres en una ciudad que crecía al ritmo de la explosiva inmigración europea,<sup>22</sup> a inicios de 1871 el esposo de María de los Ángeles Rodríguez, Juan Antonio Rosas, donó a las Damas un terreno extramuros para que pudiesen construir el asilo infantil. Las Damas se pusieron bajo el patrocinio de San Cayetano y encargaron la gestión del Hospicio a las Hermanas de la Caridad.<sup>23</sup> La exclusividad de este ámbito fue rechazada por Felisa Jordán quien a mediados de 1871 convocó a la comisión directiva para plantear una moción. “Usando de sentidas palabras”, según consta en los libros de actas, Felisa dijo que era necesario colaborar con otras asociaciones para tener presencia en el espacio benéfico y salvaguardar, al mismo tiempo, la vida de personas desgraciadas sumidas en una gran miseria. “Sería muy sensible que mientras la sociedad llevase a cabo la obra que acababa de aprobarse”, expresó Felisa, “se viesan desamparados muchos desgraciados que la Sociedad tiene bajo su amparo y protección”.<sup>24</sup>

### **Los ensanches del país**

Poco después Felisa planteó la necesidad de incorporar a “notables” y “caballeros” de otras zonas del país en la función de consejeros y socios protectores, dando a la asociación “el mayor ensanche posible”. A iniciativa de la madre de Zeballos, las Damas debatieron durante dos horas quiénes debían incorporarse como socios protectores. La designación acabó recayendo en dos personajes rosarinos, Emiliano García y Cecilio Echevarría, mientras que el puesto de consejero recayó en el canónigo Martín Piñero, Fermín Rodríguez, José

---

<sup>20</sup> AHHEySDC, Libro de actas de asambleas de la SDC (1869-1967), actas de 27.06.1870, 30.07.1870, 11.07.1870, 23.08.1870, 13.09.1870, 21.10.1870.

<sup>21</sup> AHHEySDC, Libro de actas de asambleas de la SDC (1869-1967), acta de 14.08.1870.

<sup>22</sup> Fernando Devoto. *Historia de la inmigración en la Argentina*. Buenos Aires, Sudamericana, 2003.

<sup>23</sup> AHHEySDC, Libro de actas de asambleas de la SDC (1869-1967), acta de 11.11.1871.

<sup>24</sup> AHHEySDC, Libro de actas de asambleas de la SDC (1869-1967), acta de 24.07.1871 y acta de 11.11.1871.

Caminos y Pedro Arias. Felisa había propuesto, en realidad, a Mariano Freyre, José María Zuviria, Juan F. Menguillot, José Hernández, José M. Moreno, Manuel Frías y Martín Larré, padre,<sup>25</sup> para “ensanchar” el universo relacional de la asociación. Lo que estaba en juego, al menos en la alargada visión de Felisa Jordán, era la consolidación de nuevos vínculos, incluyendo con los países vecinos, interés que su hijo Estanislao llevaría al extremo al asumir como canciller argentino. En julio de 1871, por ejemplo, Felisa pidió incluir como socia protectora a una mujer residente en Paraguay,<sup>26</sup> el país vencido en la Guerra de la Triple Alianza, pero sólo consiguió que dos socias confeccionaran un almohadón para enviar como regalo al presidente paraguayo.<sup>27</sup>

Cada dos años las Damas de Caridad realizaban elecciones para conformar la comisión directiva y el consejo asesor.<sup>28</sup> A finales de 1870 se realizó la primera elección secreta: María de los Ángeles Rodríguez de Rosas compitió para la presidencia con María Antonia Coll de Miller y obtuvo mayoría absoluta por siete votos contra uno, sin que nadie le disputara ese puesto hasta 1876.<sup>29</sup> Sus vicepresidentas fueron Celestina P. de Álvarez (1872-1874) y Justina Rodríguez de Álvarez (1874-1876), y las tesoreras fueron Blanca Musch de Villegas (1869-1871); Ángela P. de Sastre (1871-1872; María Antonia Coll de Miller (1872-1874) y Celestina P. de Álvarez (1874-1876). Durante la fundación de la asociación, Felisa Jordán actuó como secretaria pero, en parte por sus discrepancias con la presidencia, en 1871 perdió su puesto a favor de Celestina P. de Álvarez.

La dependencia de Estanislao fue calificada de “servidumbre”, y los esfuerzos maternos para sacar a flote a los hijos. En sus *Apuntes de Estanislao Zeballos del 25 de abril de 1870 a 1872* el joven inició el texto dirigido a la Dama del Hogar de Huérfanos y Expósitos, su propia madre. La frase dice lo siguiente: “querida madre: si alguna vez recorres las páginas tristes de este libro, si en él encontráis una lágrima, esa fué recogida por vuestro hijo... se acerca el día en que cesaran las penas que os afligen y que borrará vuestro querido Estanislao”. Buenos Aires se presentaba así como una ciudad plena de “espíritus libres” y “democráticos frente al interior del país signado por la tiranía. Su madre y las asociaciones de nuevo cuño (benéficas, étnicas y científico-literarias) jugarían un rol fundamental para garantizar a Estanislao el acceso a las instituciones estatales y al periodismo. Apenas llegado a la capital,

---

<sup>25</sup> AHHEySDC, Libro de actas de asambleas de la SDC (1869-1967), actas de 20.08.1871 y 26.08.1871, presentes María de los Ángeles Rodríguez de Rosas, Justina Rodríguez de Álvarez, Ángela P. de Sastre, Felisa Jordán de Zeballos, María Antonia Coll de Miller, Juliana Carbonell de Rodríguez, Justina Morante de Pereyra, Carolina B. de Domínguez y Ramona G. de Arcasa.

<sup>26</sup> AHHEySDC, Libro de actas de asambleas de la SDC (1869-1967), acta de 28.07.1871.

<sup>27</sup> AHHEySDC, Libro de actas de asambleas de la SDC (1869-1967), acta de 11.11.1871.

<sup>28</sup> AHHEySDC, Libro de actas de asambleas de la SDC (1869-1967), actas de 18.12.1871 y 14.05.1873.

<sup>29</sup> AHHEySDC, Libro de actas de asambleas de la SDC (1869-1967), actas de 10.02.1871, 19.11.1870 y 07.05.1871.

## Felisa Jordán, la madre de Estanislao Zeballos...

Estanislao fue notificado de que sería contratado por la Cámara de Diputados y si bien no consiguió ingresar en el espacio legislativo (lo haría por la puerta grande tiempo después), expresó que la propuesta era "algo bueno que me llena de gusto, placer, porque el camino se me abre a través de los escollos... sigue, sigue y llegarás a Roma!".

Al no obtener aquel puesto, Estanislao se empleó como dependiente de su tío, el abogado Martín Ruiz Moreno, que en la capital defendía las posesiones que los Urquiza reclamaban en Entre Ríos así como las tierras que el gobierno de Ramón Febre había decidido retrotraer al Estado a inicios de 1870, argumentando que la familia Vera Mujica no había ejercido un poblamiento efectivo. Felisa era miembro de la familia de Tadea Jordán, madre de Francisco (Pancho) Ramírez y de Ricardo López Jordán, los dos "caudillos del Litoral" apoyados por Martín Ruiz Moreno. Según la mensura del año 1803, las tierras de Ramírez en la zona del pueblo de Arroyo de la China pertenecían a los Vera Mujica.<sup>30</sup> En la campaña de Cepeda, Ricardo López Jordán tuvo a su cargo la concentración de caballadas para el ejército de la Confederación frente al Estado de Buenos Aires. En 1861, cuando se preparaba la campaña que culminaría en Pavón, López Jordán fue comisionado para organizar la Guardia Nacional y la defensa de Rosario. Después de la retirada de Urquiza producida tras la batalla de Pavón, López Jordán fue acrecentando su prestigio en Entre Ríos. En julio de 1870, Estanislao utilizó sus *Apuntes* para referirse a la preocupación manifestada por Ruiz Moreno y José Antonio de Urquiza por la toma de Gualeguaychú por parte de Ricardo López Jordán: a pedido de sus patrocinadores, Estanislao realizó varias visitas a la Capitanía del Puerto para obtener información sobre el caso.

A cambio de la colaboración de Estanislao, Ruiz Moreno lo compensó con ropa usada y algo de dinero que en su décimo sexto cumpleaños le alcanzó para adquirir algunas camisas. El joven apuntó en su diario que sus botines estaban en un "estado más deplorable" y que sus pantalones estaban "todos remendados, lo peor, por mí mismo, con un sombrero asqueroso", insistiendo en su diario en la extrema situación de pobreza en que se encontraba. En sus *Apuntes* agregó que si bien conocía los "malos antecedentes" de su tío (fue acusado de hacer una apología de los Urquiza en diversas oportunidades), este último se había comportado de manera generosa con los Zeballos: "quizás mis hermanos inducidos por los consejos de mi buena y querida madre le agradezcan y bendigan", señaló tras reconocer que Felisa era incapaz de enviarle dinero desde Rosario y que su hermano Federico (con quien años después emprendería el viaje que sirvió para redactar *La Conquista de quince mil leguas*) era todavía muy pequeño para trabajar.

---

<sup>30</sup> Martín Ruíz Moreno. *Contribución a la historia de Entre Ríos*. Buenos Aires, Librería La Facultad, 1913; pp. 5-6.

Corrían los tiempos de la presidencia de Sarmiento. Aquellas confesiones sorprenden si pensamos que en ese mismo momento Estanislao Zeballos fundaba el periódico *El Colegio*, convirtiéndose en su primer cronista y en uno de los alumnos más destacados del Nacional. La protección que ejercía su tío fue, no obstante, fuertemente cuestionada: en la casa de Ruiz Moreno “desde el último chiquillo hasta la señora me mandan y me hacen hacer el papel de sirviente ante sus amigos... bueno fuera una que otra vez, pero es cosa de todos los días”, escribió Estanislao. Pese a las diferencias que lo separaban de su tío –en particular la abierta defensa que este último hacía del régimen de caudillos–, Estanislao coincidió en su valoración sobre la codicia de los “porteños” que preferían contratar a los nacidos en Buenos Aires para los puestos de gobierno sin contemplar sus méritos. El 14 de junio de 1870, Ruiz Moreno confesó a un airado Estanislao que había estado a punto de conseguirle un trabajo, pero que habían preferido a otro joven por ser “porteño”. Bonifacio Lastra prometió también “darle un empleo” mientras el coronel Espejo le facilitaba algunos escritos de Bartolomé Mitre sobre Belgrano y Güemes para ayudarlo en su integración. En casa de un amigo pudo comer un alfajor y recibió “un par de botines que por apretarme mucho no tomé”; otros conocidos le ofrecieron pantalones de segunda mano; uno de los hijos de Cipriano José de Urquiza, José Antonio de Urquiza, a la sazón cuñado de Martín Ruiz Moreno, le entregó \$ 300.

### **El abandono familiar y la dominación del ámbito asociativo**

A mediados de 1870 Estanislao ingresó en *La Prensa* a las órdenes de José C. Paz quien le adelantó algo de dinero. El joven fue entonces invitado a dar una conferencia pública en el Hotel Argentino a la que asistió vestido con una levita de su tío y un pantalón de J. M. Puebla. Ese mismo día sufrió un desafortunado incidente con José Antonio de Urquiza quien, ofendido por la noticia publicada en *La Prensa* sobre su participación en casas de juego, lo había insultado. Señaló puntualmente Estanislao en su diario íntimo, subrayando las frases más hirientes que había preferido Urquiza: “vayase á la mierda, váyase á la puta, y como yo contestara qué motivo le he dado para que me insulte se me vino encima y me quiso pegar una trompada”, señaló. Estanislao se dirigió a su tío: “fui y se lo dije inmediatamente á mi tío Ruiz Moreno y me dijo no discutas más con él”. Este mandato acabó por alejar a Zeballos de la red de parientes Ruiz Moreno, Urquiza y Jordán.

La desaparición de su familia Urquiza, Ruíz Moreno y Jordán, así como decisión de ampliar su red de sociabilidad con amigos, colegas, sabios, intelectuales, políticos, periodistas o compañeros de estudio, destaca en las páginas de los *Apuntes*: “fui á lo de Alberto Diana de dónde con otros conferenciaros fuimos á lo de Hector Varela; allí estaban M. Rey, Carlos Guido Spano, y Acha. Después de presentado a Varela y de un rato de charla fuimos al teatro. Estaba lleno. Salimos, hablaron varios fueron aplaudidos. Salí yo y me aplaudieron mucho. No

me dejaban seguir con los aplausos... me abrazó Varela y me felicitaron los muchachos, así como el público aplaudía". La alusión al público y al espacio público abre otra faceta de la vida también pública de Zeballos quien al día siguiente de ofrecer su primera conferencia envió un telegrama a su madre, timbró una veintena de tarjetas con su nombre, y reunió los recortes de prensa sobre su conferencia en el Hotel Argentino. Quedaba atrás su estrecho vínculo familiar con los "caudillos del litoral" que habían oprimido al pueblo argentino, y era el momento de plegarse al proyecto de organización nacional<sup>31</sup> que en la década de 1870 tomaba forma, entre otras cosas, a través de la declaración de Buenos Aires como capital de la República "en pró del engrandecimiento de nuestro suelo querido". Una carta enviada desde Rosario por Emilio Ortiz Grognet en febrero de 1872, y que fuera incorporada a los *Apuntes*, indica su alegría por las notas obtenidas por Zeballos en sus exámenes de derecho, pero también el temor de que este último pudiese olvidar "que era santafesino".<sup>32</sup>

Aquellos fueron los años más conflictivos para Rosario, ciudad que se mostró adepta al gobierno confederado y fue invadida por el ejército comandado por Bartolomé Mitre.<sup>33</sup> Precisamente fue la etapa en que Eudoro Carrasco contactó con Felisa Jordán que era conocida en esa época por la sistemática organización de las tertulias en su casa particular. Años después, Eudoro y su hijo Gabriel relataron en los *Anales de Rosario* que Felisa (a quien incorrectamente identifican como Juárez de Zeballos) fue una de las informantes que con más agudeza describieron el pasado rosarino. La mujer, por ejemplo, relató la llegada del primer vapor a Rosario que, según los Carrasco, "los conserva como recuerdos de su infancia pues fue testigo presencial del hecho"; o "esta tradición ha llegado hasta nosotros por la señora Feliza Juárez de Zeballos que la recogió en aquella época de labios de los vecinos del pueblo. Es así como se forman las leyendas que en el futuro sintetizan los recuerdos piadosos del pueblo, que une casi siempre lo sobrenatural a los grandes acontecimientos". Situación similar se dio en el relato de las casas de pisos edificadas en la ciudad: "debemos algunos de estos datos a la señora Feliza Juárez de Zeballos", escribieron los Carrasco para agregar "que nos ha suministrado también muchos otros que conocía por las tradiciones de su familia, ó posteriormente por haber sido testigo presencial". Finalmente, los Carrasco indicaron que "la señora Feliza Juárez de Zeballos que nos ha referido esto [una batalla] se encontraba entonces, siendo muy niña, en los altos de dicha casa y recuerda que el ruido del cañoneo se asemejaba al de los truenos en una tempestad lejana viéndose claramente los fogonazos de cada disparo".<sup>34</sup>

---

<sup>31</sup> Estanislao Zeballos. *El escudo y los colores nacionales*. Buenos Aires, Jacobo Peuser, 1900.

<sup>32</sup> Carta de Emilio Ortiz (Rosario) a Estanislao Zeballos (Buenos Aires), 09.02.1872, adjunta en los *Apuntes*.

<sup>33</sup> Eudoro Carrasco y Gabriel Carrasco. *Anales de la ciudad de...*, cit.; pp. 501-538.

<sup>34</sup> *Ibidem*. Pp. 209-229.

Sin embargo, no han quedado datos sobre las tertulias organizadas por Felisa, a excepción de algunas escasas menciones que hizo Estanislao, por ejemplo, en su texto titulado *Diplomacia desarmada* que fuera editado entre setiembre de 1908 y mayo de 1910 por la *Revista de Derecho, Historia y Letras* por él fundada y dirigida. En efecto, pocos meses después de abandonar por tercera y última vez el ministerio de relaciones exteriores, Zeballos prometió que escribiría acerca de las tertulias que su madre había organizado en Rosario durante más de una década, entre 1852 y 1861, sentando las bases de un espacio de sociabilidad que Estanislao no abandonaría nunca:

Mi madre, que tuvo la gloria de cultivar la amistad de los grandes estadistas de su época, prevenía mi juventud contra la exageración de los dos campos. A menudo le oía decir: -`No te guíes por las pasiones de los partidos; federales y unitarios, porteños y provincianos, incurrieron en las mismas faltas, en las mismas exageraciones y hasta en las mismas violencias; debes buscar la verdad por ti mismo´. Mi madre tenía razón. ¡Alguna vez, cuando escriba una página íntima sobre el memorable salón que ella mantuvo en el Rosario desde 1852 hasta 1861, daré los motivos de sus acertados juicios!<sup>35</sup>

En diciembre de 1903, cuando los médicos le aconsejaron viajar a Europa junto a su esposa María Josefa Costa de Arguibel y Correa para recuperarse de una dolencia, Estanislao redactó un diario íntimo de casi mil páginas para informar a su madre Felisa Jordán de sus vivencias en el extranjero,<sup>36</sup> repitiendo así la estrategia que había seguido entre 1870 y 1871 con sus *Apuntes* pero también demostrando el peso específico de su madre en su formación personal. Pese a reconocer la importancia del salón de tertulias que lideraba Felisa Jordán en Rosario, su hijo Estanislao Zeballos negó a las mujeres, hasta el final de sus días y cuando ya había sido concedido el derecho universal de sufragio a la población masculina de la Argentina, el derecho a reivindicar el sufragio femenino porque lo consideraba una desviación de la verdadera obligación de las mujeres que era formar niños y darles una “conciencia nacional” en el seno del hogar.<sup>37</sup>

### **Espacios de sociabilidad para tejer la red: las Damas de Caridad**

Mientras tanto, las Damas fueron convocadas a elecciones a finales de abril de 1872. Reunidas en la casa particular de la presidenta María de los Ángeles Rodríguez de Rosas, Celestina P. de Álvarez asumió por primera vez como vicepresidenta. Ramona G. de Arcasa resultó excluida

---

<sup>35</sup> Estanislao Zeballos. *Diplomacia desarmada*. Buenos Aires, EUDEBA, 1974 [1908-1910]; p. 165.

<sup>36</sup> Rogelio Paredes. “El aristócrata y la inmigración. La inmigración italiana a la Argentina según el Diario de viaje a Europa de Estanislao Zeballos (1903-1904)”; en *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, agosto, Vol. 12, N°36, 1997; pp. 305-324.

<sup>37</sup> Estanislao Zeballos. “El Estado frente a la artificial cuestión social”. *Anales del Instituto Popular de Conferencias*, séptimo ciclo 1923. Tomo VII. Buenos Aires, 1923; pp. 7-18.

de la comisión directiva y decidió presentar su renuncia indeclinable al tiempo que Felisa Jordán recuperaba el puesto de secretaria de la asociación.<sup>38</sup> Las socias restantes manifestaron tener bien presente lo que las instituciones locales y la sociedad civil esperaban de ellas, es decir, que intercedieran “a favor de la humanidad doliente”. Felisa triunfó en sus propuestas cuando se mantuvo la asistencia a “seis enfermos y una familia de seis personas que se ha remitido también a Buenos Ayres una demente que vino recomendada de Cordova á la sociedad”, el socorro a “una familia compuesta de seis personas [que] en la misma fecha había colocado dos menores”, y el apoyo a tres huérfanos. Los habitantes de poblaciones aledañas a Rosario pidieron a la asociación que también se hiciese cargo de sus niños abandonados, y Felisa Jordán obtuvo una “colocación” para los más pequeños.<sup>39</sup> Se acrecentó también la colecta para el rescate de cautivos, y en 1873 las Damas consideraron que tenían ya la legitimidad suficiente como para solicitar al presidente de la República la conmutación de la pena de muerte del reo Hipólito González.<sup>40</sup>

Rosario fue escenario, durante el período previo a la partida de Zeballos a Buenos Aires, del surgimiento de espacios corporativos tales como el Club Mercantil, la Bolsa de Comercio, la Sala Comercial de Residentes Extranjeros, la Sociedad de Hacendados, el Casino de Comercio, la Sociedad Rural del Departamento Rosario, así como plataforma necesaria –debido a la llegada de inmigrantes europeos– de la fundación de entidades de ayuda mutua tales como la Asociación Española de Socorros Mutuos o la Unione e Benevolenza, sin contar, por supuesto, con las diversas entidades corporativas femeninas, tales como la Sociedad de Beneficencia o las Damas de Caridad.<sup>41</sup> A partir de 1874, todos los esfuerzos de las Damas se orientaron a la colocación de la piedra fundamental del Hospicio de Huérfanos y Expósitos. Blanca Musch de Villegas propuso imitar el contenido del reglamento de los talleres de la Casa de Expósitos parisina y designar una comisión protectora masculina. Marcelino Freyre y Cecilio Echevarría fueron comisionados por las Damas para negociar la construcción del Hospicio y, acompañados de Felisa Jordán, consiguieron que Nicolás María Álvarez les vendiese parte de un terreno que colindaba con el donado por María de los Ángeles Rodríguez de Rosas, y que hasta la actualidad alberga el Hogar

---

<sup>38</sup> AHHEySDC, Libro de actas de asambleas de la SDC (1869-1967), acta de 13.03.1872; acta de 28.04.1872; acta de 25.08.1872.

<sup>39</sup> AHHEySDC, Borrador y Copiador de cartas de la SDC (1872-1886), de María de los Ángeles Rodríguez de Rosas y Felisa Jordán de Zeballos a Juana del P. de Puerto, Rosario, 15.05.1872; Libro de actas de asambleas de la SDC (1869-1967), acta de 13.03.1872 y acta de 14.05.1872.

<sup>40</sup> AHHEySDC, Libro de actas de asambleas de la SDC (1869-1967), acta de 25.08.1872; Borrador y Copiador de cartas de la SDC (1872-1886), de María de los Ángeles Rodríguez de Rosas y Felisa Jordán de Zeballos al presidente Domingo Faustino Sarmiento, 1873, sin fecha.

<sup>41</sup> Sandra Fernández. *Los burgueses rosarinos en el espejo de la modernidad. Prácticas, representaciones e identidad. Rosario a comienzos del siglo XX*. Tesis de doctorado, UNR, Rosario, 2006.

del Huérfano en la calle Laprida al 2100. Un año después el arquitecto H. Antoniotti diseñó los planos que fueron aprobados por la Comisión Nacional de Ingenieros, expresando todos estos movimientos el apoyo cada vez más intenso que el Estado argentino estaba dando a este proyecto femenino. Carmen Nóbrega Miguens, la esposa de Nicolás Avellaneda, envió desde Buenos Aires el primer donativo que recibió el Hospicio.<sup>42</sup> Quizás como expresión del vínculo cada vez más estrecho con Buenos Aires, Felisa Jordán, como dos años antes hiciera María Antonia Coll de Miller que había dejado la asociación para acompañar a su marido, designó a Celestina P. de Álvarez como secretaria y se desplazó para estar con Estanislao.<sup>43</sup> En ese preciso momento el resto de socias decidieron “retirar los socorros ó asistencias á domicilio que hasta ahora dispensa la sociedad, junto con lo que concluya el presente mes, por estar tan próximo el día en que vá a darse principio la construcción del Hospicio, que es el primordial deber que el reglamento las impone”. Así, tras cinco años de funcionamiento continuado de la asociación, y cuando Felisa dejaba la secretaría duramente reconquistada en 1872, las Damas confiaron la gestión de la asociación a la presidencia aunque haciendo la salvedad de que dicha centralización del poder se daría “siempre que no fuese posible reunir las Señoras Socias”.<sup>44</sup>

El diario de Zeballos se interrumpió al caer enfermo de fiebre amarilla junto con Guillermo Rawson y Eduardo Wilde. Estanislao fue protegido por el presidente de la comisión de socorro, José C. Paz<sup>45</sup> y por su propia madre que decidió abandonar temporalmente la asociación Damas de Caridad y acompañar a su hijo convaleciente. Antes de tomar esta decisión, Felisa recolectó \$ 250 para los afectados por el flagelo.<sup>46</sup> Paralelamente, un año después de dar por acabados los *Apuntes*, Estanislao se graduó de abogado en la UBA e ingresó como “segundo notario” al periódico *La Prensa* al cumplir dieciséis años de edad. No describiremos toda su historia, pero sí el final de su vida, en el mes de noviembre del año 1923, en que se desempeñaba como miembro del Tribunal de La Haya y como presidencial de la *International Law Association*, entidad con la que colaboraba desde el año 1911 y que era

---

<sup>42</sup> Los propuestos fueron Pedro Nolasco Arias, Pedro Rueda, Marcelino Freyre, Fermín Rodríguez, Alfredo de Arteaga, Emilio Echeverría, Ernesto Mir, Nicolás María Alvarez, Guilberto Escalera y N. Cubilla, en AHHEySDC, Libro de actas de asambleas de la SDC (1869-1967), acta de 14.05.1874, acta de 26.07.1874 y acta de 20.08.1874.

<sup>43</sup> AHHEySDC, Libro de actas de asambleas de la SDC (1869-1967), acta de 28.04.1872; Borrador y Copiador de cartas de la SDC (1872-1886), de María de los Ángeles Rodríguez de Rosas y Felisa Jordán de Zeballos a Ángela P. de Sastre, 03.03.1874; a Celestina P. de Álvarez, 19.03.1874.

<sup>44</sup> AHHEySDC, Libro de actas de asambleas de la SDC (1869-1967), acta de 14.06.1874 y acta de 02.06.1875.

<sup>45</sup> Bernardo González Arrili. “Estanislao Zeballos”; en *Separata de Investigaciones y Ensayos*; N° 2, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1928.

<sup>46</sup> AHHEySDC, Libro de actas de asambleas de la SDC (1869-1967), actas de 05.04.1871 y 20.04.1871.

para él la máxima expresión del progreso jurídico y del desarrollo de la sociedad civil.<sup>47</sup>

El 26 de julio de 1874 Felisa Jordán de Zeballos participó de la última reunión como secretaria de las Damas de Caridad de Rosario ya que se estableció en Buenos Aires junto con su hijo Estanislao. En 1878 las Damas de Caridad designaron a Estanislao Zeballos, que entonces tenía 24 años, como socio protector del Hospicio de Huérfanos y Expósitos, y le aseguraron que contaba con “la seguridad de que no se excusará V. de aceptar tan humilde distinción y que antes bien cumplirá de ser posible y muy eficazmente por que en el pueblo de su nacimiento y para su mejor honra se levante y radique una institución tan civilizadora”. En las navidades de 1878 Felisa recibió una misiva firmada por Manuela Posse de Ledesma, por entonces presidenta de las Damas, en la que se le solicitaba el apoyo para “ayudar al sostenimiento del Hospicio de Huérfanos que está próximo a ponerse al servicio público, contando desde ya la Sociedad con algunos huérfanos a su cargo”. Manuela Posse dejó claro que Felisa debía aprovechar las amistades de su hijo “teniendo conocimiento señora de los importantes servicios que Ud. tan generosamente ha prestado y presta á esta Sociedad, desde el principio de su instalación hasta el presente”. La asociación tenía motivos claros: los Zeballos estaban vinculados entonces con “numerosas relaciones y personas humanitarias”.<sup>48</sup> Tanto es así que, pese a que el reglamento fijaba que tras dos años de ausencia se perdía la condición de asociada, Felisa Jordán nunca fue dada de baja. En 1880, sin ir más lejos, las Damas argumentaron que desde la capital del país recientemente federalizada Felisa “había prestado servicios importantísimos á la Sociedad”.<sup>49</sup>

Fueron esos años los que se aprovecharon para consolidar la posición de Zeballos no sólo en *La Prensa*, sino también en el mundo político. La importancia de Felisa Jordán en la asociación, pese a su ausencia física de Rosario, es visible ante la detención de que fue objeto Ricardo López Jordán en la ciudad de Rosario entre 1878 y 1879. En efecto, vencido en Ñaembé, López Jordán se había asilado hasta mayo

---

<sup>47</sup> Estanislao Zeballos. *Justicia internacional positiva, Conferencia dada en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires en el curso de Derecho Internacional Privado, 1910*. Valencia-Madrid, F. Sempère, 1911; Id. *International Law Association*. Rosso, Buenos Aires, 1919; Id. “Discurso de la sesión extraordinaria del Instituto Popular de conferencias, con motivo del Centenario de la Independencia argentina”; en *Anales del Instituto Popular de Conferencias*, Tomo 2, Buenos Aires, 1922; Id. “La International Law Association, Influencia de la República Argentina en los progresos del derecho internacional”; en *Anales del Instituto Popular de Conferencias*. Tomo 7, Buenos Aires, 1925; pp. 261-266.

<sup>48</sup> AHHEySDC, Borrador y Copiador de cartas de la SDC (1872-1886), Justina R. de Álvarez a Felisa Jordán de Zeballos, Buenos Aires, 15.04.1875; de Manuela Posse de Ledesma y Francisca E. de Rodríguez a Estanislao Zeballos, Buenos Aires, 09.10.1878; de Manuela Posse de Ledesma y Francisca E. de Rodríguez a Felisa Jordán de Zeballos, Buenos Aires, 13.10.1878; Libro de Actas de asambleas de la SDC (1869-1967), acta de 25.08.1874, 12.02.1875.

<sup>49</sup> AHHEySDC, Libro de Actas de asambleas de la SDC (1869-1967), actas de 16.06.1880, 28.05.1881, 13.03.1882.

de 1873 en *Santa Ana do Livramento*, en Brasil. Invadió Entre Ríos y posteriormente pasó al Uruguay. En enero de 1874 se refugió en Río Grande do Sul y al año siguiente se trasladó a Paysandú. En Montevideo permaneció hasta noviembre de 1876, y el 10 de diciembre de ese año fue tomado prisionero y conducido a Paraná donde fue procesado. A inicios de 1878 fue trasladado a las dependencias de la Aduana Vieja de la ciudad de Rosario. Entonces, las Damas de Caridad decidieron apoyarlo enviando una carta al presidente de la Suprema Corte de Justicia Nacional:

El General López Jordán se encuentra hace diez y nueve meses sometido á la acción severa de la justicia, esperando con afan día a día la hora de la sentencia, porque al fin el General López Jordan es un padre que ha dejado vacío el hogar y que no puede gozar con el aire puro de la libertad las afecciones tiernas de la familia. Si bien es cierto que la sociedad ha confiado el derecho de castigar a los tribunales, lo es también señor Presidente, que se ha reservado el de pedir que se mitiguen los infortunios, y la Corte Suprema de la Nación que es el poder más encumbrado dentro de las instituciones que nos rigen, sabe que no se violen la ley, cuando lo que se pide tiene por base la ley misma, y obedece a esas vinculaciones misteriosas del corazón humano que se despiertan cuando se siente el eco de la desgracia extraña.... al amparo del 9 de Julio, de sus recuerdos, llegamos a la Corte Suprema, pidiendo á nuestra vez la excarcelación del general López Jordán.<sup>50</sup>

La asociación Damas de Caridad permitió a las mujeres de los sectores más pudientes hacerse oír en el espacio público. Se trata de una experiencia asociativa singular surgida de la constitución de un espacio ético y moral que procuraba asistir a enfermos y desprotegidos, al tiempo que regular formas de relaciones sociales no aprobadas por la gente decente, que implicaba la fiscalización de los sectores populares.<sup>51</sup> Una lectura más puntual de la documentación que ha quedado de estas experiencias nos muestra otro aspecto: las Damas eran sostenidas por grupos de poder y, al mismo tiempo, incidían en aquéllos. La red de relaciones fue uno de los instrumentos utilizados por las Damas de Caridad rosarinas para inaugurar el Hospicio y para obtener recursos. Por ello pidieron ayuda a las Damas de Caridad de Buenos Aires, asociación presidida entonces por Constanza Mejía de Bunge, así como a la

---

<sup>50</sup> AHHEySDC, Borrador y Copiador de cartas de la SDC (1872-1886), carta de Manuela Posse de Ledesma al presidente de la Suprema Corte de Justicia Nacional, 1878. López Jordán se fugó en la noche del 11 de agosto de 1879, atravesó Entre Ríos y se refugió en el Uruguay. En diciembre de 1888 fue amnistiado por Juárez Celman y se trasladó a Buenos Aires donde fue asesinado el 22 de junio de 1889. Estanislao Zeballos era en ese entonces canciller de Celman.

<sup>51</sup> Sandra Fernández (Coord.). *Nueva Historia de Santa Fe Tomo VII. Sociabilidad, corporaciones, instituciones (1860-1930)*. Rosario, Prohistoria-La Capital, 2006; Id. y Gisela Galassi. "En unión y fraternidad"; en Sandra Fernández (Coord.). *Nueva Historia de Santa Fe Tomo VII. Sociabilidad, corporaciones, instituciones (1860-1930)*. Rosario, Prohistoria-La Capital, 2006; pp. 45-65.

Sociedad Francesa de Socorros Mutuos.<sup>52</sup> En 1880 recibieron una donación de Carlos Casado del Alisal a nombre de su hija Casilda,<sup>53</sup> y consiguieron el apoyo de la Hermandad de la Cruz Roja de la que Casado era presidente.<sup>54</sup> La carta dirigida al empresario español nos muestra el tejido social que acompañó el funcionamiento asociativo que explotó en esos años cuando, indudablemente, el Estado aún no había conseguido asumir funciones claves en su constitución como tal:

La Sociedad que tengo el honor de presidir bien bajo su dirección y administración, al establecimiento Hospicio de Huérfanos de esta Ciudad y, en esta fecha, tiene bajo su amparo más de treinta párbulos a mas del personal indispensable á un establecimiento de esta clase. Los recursos con que esta Sociedad cuenta son bien exiguos, en virtud que aun no se cuenta con ninguna subvencion de los Gobiernos Nacional y Provincial, y menos de esta Municipalidad. La suscripción pública no pasa de 40\$ mensuales; y con motivo de las circunstancias porque ha pasado esta población, en los meses pasados, que eran los designados por la Sociedad para rifas y bazares, hacen que los recursos de esta Sociedad vayan escaseando de un modo notable. Y teniendo conocimiento que esa Asociación que V. tan dignamente preside se halla provista de recursos para atender en una escala mayor á las víctimas que hubieran caído en la rebelión que felizmente terminó yá, he sido autorizada por la Comision Directiva de la Sociedad, para que me dirija á V. con el fin de que teniendo en vista las necesidades que dejo expuestas, y las demás á la penetración de V. no se le ocultarán, se digne tenerlas presentes y coincido sea aparte dedicar al Hospicio de Huérfanos la parte de los útiles y recursos que queden sin empleo por esa Hermandad.<sup>55</sup>

### **La inclusión de las mujeres en la modernidad**

En 1880 las Damas discutieron la reglamentación interna del Hospicio y comenzaron a exigir dos recomendaciones de socias para admitir nuevos miembros. Es posible que nadie esperara el regreso de Felisa Jordán que, como dijimos, nunca fue dada de baja de la asociación. La mujer tomó la decisión de volver a Rosario, según nuestros datos, en 1881. Junto con Edelmira de Casado inspeccionó el Hospicio recientemente inaugurado y confeccionó la lista de los donantes que patrocinaban la institución.<sup>56</sup> En 1883 pretendió formar parte de la comisión directiva y presentó su candidatura formal al menos como consejera suplente. Las elecciones secretas de 1884 le demostraron que había perdido el importante lugar que tenía en la beneficencia local. Una cosa era ser

---

<sup>52</sup> AHHEySDC, Borrador y Copiador de cartas de la SDC (1872-1886) a la Sociedad Francesa de Socorros Mutuos, Rosario, 02.11.1878.

<sup>53</sup> AHHEySDC, Borrador y Copiador de cartas de la SDC (1872-1886) de Tomasa de Guillon, presidenta interina, y Francisca E. de Rodríguez a Carmen G. de Marquardt, 26.03.1880.

<sup>54</sup> Gabriela Dalla-Corte Caballero. *Lealtades firmes...*, cit.

<sup>55</sup> AHHEySDC, Borrador y Copiador de cartas de la SDC (1872-1886), de María de los Ángeles Rodríguez de Rosas y Francisca E. de Rodríguez a Carlos Casado del Alisal, presidente de la Hermandad de la Cruz Roja, 12.07.1880.

<sup>56</sup> AHHEySDC, Borrador y Copiador de cartas de la SDC (1872-1886), de Justina de Pereyra y Emilia G. de Echagüe a Felisa Jordán de Zeballos y Edelmira de Casado, Buenos Aires, 18.05.1882.

socia, incluso una socia histórica como María de los Ángeles Rodríguez de Rosas, o un contacto imprescindible que podía activarse en momentos puntuales; pero otra muy distinta era ser dirigente.

Como ha demostrado María Pilar Gutiérrez Lorenzo en su estudio sobre el archivo del Hospicio Cabañas y sobre las Hijas de San Vicente de Paúl o Hermanas de la Caridad que se hicieron cargo de la institución benéfica fundada a principios del siglo XIX en Guadalajara, México, la correspondencia de una institución de este tipo muestra el grado de profesionalización de los escribientes, aunque la autora señala que “escribir no era cosa de mujeres, al menos durante la primera mitad del siglo XIX pues, tan sólo encontramos una carta de autoría femenina”. En el caso estudiado aquí, los libros de actas y las cartas que se conservan del período de gestión de Felisa Jordán de Zeballos muestran que esta última sabía leer y escribir perfectamente, hecho que podría considerarse, en palabras de Gutiérrez Lorenzo, “prueba testimonial del acceso de la mujer al mundo de la escritura y del empleo de la carta en las relaciones interpersonales”.<sup>57</sup> Los escritos de Felisa Jordán como secretaria de las Damas de Caridad hasta el momento en que decidió acompañar definitivamente a su hijo Estanislao en su periplo bonaerense, así como su fracaso en 1884 cuando procuró recuperar el poder perdido en el interior de la asociación benéfica femenina, nos muestran el rol político de las mujeres, por un lado, y la presión que ejercieron los Zeballos en el tejido constitutivo del Estado Nacional desde una localidad del interior como fue Rosario, por el otro.<sup>58</sup>

#### Elecciones secretas de las Damas de Caridad del año 1884 (período 1884-1886)

Puesto	Candidatas y número de votos obtenidos	Elegidas
Presidenta	Jacoba de Larrechea (15), Justina Morante de Pereyra (7), Carmen de Marquardt (3), Elvira de López (1).	Jacoba de Larrechea
Vicepresidenta	Carmen de Marquardt (18), Jacoba de Larrechea (4), Elvira de López (3), Fidela de Somoza (1).	Carmen de Marquardt
Secretaria	María de Acebal (19), Francisca Rodríguez (2), Elvira de López (2), Fidela de Somoza (1).	María de Acebal
Pro Secretaria	Justa de Pimentel (16), María de Acebal (1).	Justa de Pimentel
Tesorera	Lina de Máspoli (16), María de los Ángeles Rodríguez de Rosas (1), Edelmmira (3), Villegas (1).	Lina de Máspoli

<sup>57</sup> María Pilar Gutiérrez Lorenzo. “La Escuela de Artes para Mujeres del hospicio de Guadalajara, 1883-1894”; en *Educação Unisinos, Revista do Programa do Pós-Graduação em Educação da Universidade do Vale do Rio dos Sinos*, Universidade do Vale do Rio dos Sinos, 2000, Vol. 6, N° 10; pp. 161-173; Id. “Prácticas y modelos epistolares de un archivo decimonónico: la correspondencia del Hospicio Cabañas”; en Carlos Sáenz y Antonio Castillo Gómez (Ed.). *La correspondencia en la historia. Modelos y prácticas de la escritura epistolar. Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la cultura escrita*, Vol. 1, Alcalá de Henares, 2002; pp. 305-327.

<sup>58</sup> Sandra Fernández. *Los burgueses rosarinos en...*, cit.

## Felisa Jordán, la madre de Estanislao Zeballos...

Consejeras en propiedad	Justina Morante de Pereyra (16), Fidela de Somoza (16), Elvira de López (19), María de los Ángeles Rodríguez de Rosas (5), Rosario Larrechea (1).	Justina Morante de Pereyra, Fidela de Somoza y Elvira de López
Consejeras suplentes	Francisca de Rodal (22), Francisca de Rodríguez (19), Sánchez (2), Carmen de Marquardt (2), Felisa Jordán de Zeballos (2).	Francisca de Rodal y Francisca de Rodríguez
Consejeros	Fenelón Zubiria (19), Federico Somoza (19), Juan Cafferata (3).	Fenelón Zubiria y Federico Somoza

Fuente: Libro de Actas de la SDC (1869-1967), acta de 20.04.1884.

Una asociación benéfica que en ocasiones ha sido observada como resultado de la simple “extensión” de la actividad privada de las mujeres hacia lo público, o lo que es lo mismo, consecuencia de la politización de lo privado, permite observar sin embargo otras dimensiones de la acción política. Precisamente, me refiero a la posición de las mujeres en las tramas de sociabilidad política, a las construcciones identitarias y como grupo, o al desarrollo de las culturas políticas.<sup>59</sup> En este sentido, si entendemos que el patrimonio cultural está formado por el conjunto de bienes tangibles e intangibles, usualmente definidos estos últimos como inmateriales, que se consideran de interés para reforzar y conservar la identidad y que constituyen la herencia de un pueblo o de una nación, la actuación pública de las mujeres resulta esencial para revitalizar el análisis de la acción política y de la ciudadanía.

### Reflexiones finales

La *Descripción amena de la República Argentina* se convertiría en uno de los aportes más significativos del intelectual al pensamiento de la Generación del '80, y en ella presentaría a la ciudad de Rosario y a su puerto como “un centro social intermediario entre la vida europea que se apoderaba de Buenos Aires y el aire colonial que el Interior comenzaba a renovar en sus pulmones”,<sup>60</sup> a sabiendas, no obstante, de que la integración nacional derivaba de una unidad inexistente. En una de sus últimas conferencias ofrecidas en el Instituto Popular recordó una anécdota de su niñez sobre la reacción de los rosarinos durante la Guerra de la Triple Alianza:

En el Rosario mismo, ciudad cosmopolita, tan próxima a Buenos Aires, conservadora como centro comercial, donde yo he nacido y no sé como no he seguido en ella la carrera de vender cereales y yerbas, dos de los jóvenes más apuestos de su comercio y de su sociedad, Tiburcio Benegas y Benjamín Ledesma, convocaron al pueblo a un mitin para adherirse al gobierno nacional en contra del Paraguay. Asistí como niño curioso; y

<sup>59</sup> Ángela Muñoz Fernández y María Dolores Ramos Palomo. “Mujeres, política y movimientos sociales. Participación, contornos de acción y exclusión”; en Cristina Borderías (Ed.). *La Historia de las mujeres: perspectivas actuales*. Barcelona, Icaria, 2009; pp. 69-132.

<sup>60</sup> Estanislao Zeballos. *Descripción amena de la República Argentina*. Tomo *La Región del Trigo*. Buenos Aires, Imprenta de Jacobo Peuser, 1881; p. 52.

recuerdo que cuando Ledesma subió a un banco del humilde monumento de la plaza y dijo que pronto llegarían nuestros hermanos de Buenos Aires para marchar de frente al enemigo, una voz estertórea del auditorio que no excedía de setenta personas, exclamó: `para defender a la patria no necesitamos de esos`.<sup>61</sup>

Crítico con esta afirmación anónima proveniente de un auditorio más bien escaso, Estanislao Zeballos concedió a su ciudad natal una función de mediación –entre *Los Porteños* y *Los Provincianos*, tal como bautizó dos conocidos escritos que publicara en los tomos IV y V de su *Revista de Derecho, Historia y Letras* haciendo referencia al Estado de Buenos Aires en el primero y a los Urquiza en el segundo–. Esta fue, quizás, la misma tarea que atribuyó a las asociaciones, entre el Estado y la sociedad civil, puente de diálogo en una sociedad en red, absolutamente dinámica y cambiante. Para Zeballos, las asociaciones hacían posible resolver, en momentos puntuales, conflictos potenciales; mantener algunas prácticas sociales alejadas de la intervención de las instituciones públicas; y garantizar el triunfo de ideales políticos más allá de la lucha facciosa o partidaria. Este modelo heredado de una época y de diversos espacios de sociabilidad en los que estaba inserto le permitió formar parte, y al mismo tiempo conformar, una densa red de relaciones. A su vez, las prácticas desplegadas por las Damas de Caridad para construir un patrimonio que las distinguiese del resto de mujeres de élite (como por ejemplo las que se organizaron en torno a la Sociedad de Beneficencia) y del resto de mujeres en general (pobres, religiosas, profesionales...) acompañaron aquel proyecto, en particular en cuanto a la construcción de un imaginario que las colocó como interlocutoras necesarias de la gestión asistencial a nivel municipal, regional y nacional. Si observamos la difusión de sus actividades hasta el momento en que empieza a frenarse el aluvión inmigratorio europeo durante la Primera Guerra Mundial, es posible intuir el esfuerzo consagrado al diseño de una verdadera imagen “moderna”: así, la asociación fue utilizada como una estrategia de participación femenina en los círculos públicos “posibles” en la época y como expresión de la implementación de un modelo “moderno” de organización de la sociedad civil.

En aquella construcción de la “modernidad” tiene cabida la creación de un *corpus* normativo de actuación que a la larga se convertiría en el patrimonio de estas mujeres de élite como grupo notable en la ciudad de Rosario. El esfuerzo publicitario tenía como finalidad dar a conocer al público local la actividad “pública y moderna”, de las mujeres involucradas que a su vez pertenecían a los sectores sociales más opulentos de la urbe. Las Damas se encargaron de construir una memoria colectiva, valorando su propio rol como garantes del orden caritativo, de protección a la infancia, separado aunque en

---

<sup>61</sup> Estanislao Zeballos. “El General Mitre”; en *Anales del Instituto Popular de Conferencias*, séptimo ciclo 1923. Tomo VII. Buenos Aires, 1923; pp. 87-106.

estrecha colaboración con la institución eclesiástica, y también separado aunque supeditado a los poderes judiciales (particularmente respecto a la Defensoría de Menores del Ministerio Público). La construcción del imaginario asociativo se asentó en diversas estrategias desplegadas en momentos puntuales en que las Damas resolvieron conflictos con otros organismos públicos y privados sin verse obligadas a recurrir a ámbitos de poder ordinarios, en particular al judicial. Puestas en juego las maneras en que los actores, colectivos e individuales, institucionales y privados, adoptan una posición de poder y de fuerza, los aspectos dinámicos se visibilizan a la hora de considerar los actores en situaciones de conflicto, su capacidad de diferenciarse y de dar a conocer su capital cultural y cognitivo, simbólico, político o financiero en el marco del funcionamiento de la red social en que están insertos y que construyen, paralelamente, con sus prácticas cotidianas. Por ello, la necesidad de asegurar una posición determinada a través de la activación de criterios de *estatus*; la confianza depositada en algunas personas por sobre otras (por su carácter, por su familia de origen, por su educación controlada y conocida a nivel local, por su vejez o, sencillamente, por su experiencia política o su posición económica); la previsibilidad de las conductas de unos miembros de la red que pudiesen cuidar el “crédito” o el “buen nombre” de la asociación benéfica femenina, fueron elementos que dieron impulso a la red social que, en última instancia, se nos presenta como un patrimonio simbólico que las mujeres podían gestionar de manera funcional según sus necesidades individuales y grupales.

Al mismo tiempo, el crédito de esas mismas mujeres y la conservación de su buen nombre nutrían la red de sociabilidad, estrechamente vinculada a la red familiar y a la red de amigos, pero también en su relación con instituciones y organizaciones variadas. Asociaciones de este tipo contribuyeron a la conformación del Estado nacional y de las diversas instancias gubernamentales al tiempo que ayudaron a establecer relaciones de alianzas y pactos para sostener la solidaridad del grupo. El ámbito asociativo está despertando desde hace tiempo gran interés entre los historiadores contemporáneos en el marco del estudio de la construcción de la sociedad civil o de la conformación de la intelectualidad en Argentina. La unión de miembros de una misma profesión,<sup>62</sup> o las organizaciones étnicas analizadas, entre otros, por Alejandro Fernández y Fernando Devoto<sup>63</sup> o José Carlos Moya,<sup>64</sup> así como

---

<sup>62</sup> Ricardo González Leandri. “Asociacionismo y representación de intereses médicos en Buenos Aires, 1852-1880”; en *Asclepio, Revista de historia de la medicina y de la ciencia*. Vol. 50, 1998; pp. 187-204; Id. “La consolidación de una inteligencia médico profesional en Argentina: 1880-1900”; en *Diálogos, Revista electrónica de historia*, Vol. 7, Nº 1, 2006.

<sup>63</sup> Alejandro Fernández. *Un “mercado étnico” en el Plata. Emigración y exportaciones españolas a la Argentina, 1880-1935*. Madrid, CSIC, 2004 o Fernando Devoto e Id. “Asociacionismo, liderazgo y participación en dos grupos étnicos en áreas urbanas de la Argentina finisecular. Un enfoque comparado”; en Fernando Devoto y Gianfausto Rosoli (Eds.). (*A cura di*), *L’Italia nella società argentina*. Roma, Centro Studi Emigrazione, 1988; pp.190-208.

el análisis del asistencialismo,<sup>65</sup> permitieron incorporar las sociabilidades e identidades como problemática de estudio específico.<sup>66</sup> Otro buen intento es el de Leandro Losada, que analiza entre otros temas la profesionalización de las actividades intelectuales en la Buenos Aires del cambio de siglo XIX, aunque no estudia el período anterior al de la consolidación de la Generación del '80 que conformaría, a nuestro juicio, la plataforma necesaria de homogeneización de grupo diverso tanto en su constitución como en sus orígenes.<sup>67</sup>

Problemáticas como éstas exigen abordar fuentes documentales nuevas, tales como libros de actas, correspondencia privada, estatutos de asociaciones y memorias, elaboradas por los propios partícipes de estas experiencias pero que no han sido conservadas en general en archivos oficiales y públicos.<sup>68</sup> La historiografía argentina se ha visto beneficiada por estudios que han explorado aquellos *corpus* para dar cuenta de la gestación de organizaciones sociales y de su constitución a través de redes sociales diversas, dejando parcialmente de lado trabajos centrados estrictamente en la representación política y en la mera práctica electoral; de este modo, se ha podido observar la acción política y pública de las mujeres en sociedades que las han excluido del goce de la ciudadanía civil, política y social. En palabras de Temma Kaplan, se ha podido considerar a las mujeres en las prácticas de la democracia directa, de la participación ciudadana en aspectos que afectan a las vidas de las personas, y en la ampliación de la contribución de las mujeres a la construcción del patrimonio cultural y, especialmente, a lo que la autora define como “bien común”.<sup>69</sup> Por ello, a partir del cruce de indicios documentales de procedencia diversa, en este trabajo he planteado la importancia que Zeballos concedió tempranamente a la actividad asociativa y al reforzamiento de las redes sociales,<sup>70</sup> a las

---

<sup>64</sup> José Carlos Moya. *Primos y extranjeros. La inmigración española en Buenos Aires, 1850-1930*. Buenos Aires, Emecé, 2004.

<sup>65</sup> Eduardo Ciafardo. “Las Damas de Beneficencia y la participación social de la mujer en la ciudad de Buenos Aires, 1880-1920”; en *Anuario IEHS*, Tandil, N° 5, 1990 o Ricardo González Leandri. “Caridad y filantropía en la ciudad de Buenos Aires durante la segunda mitad del siglo XIX”; en A.A.V.V. *Sectores populares y vida urbana*. Buenos Aires, Biblioteca de Ciencias Sociales N° 7, Clacso, 1984.

<sup>66</sup> Sandra Fernández (Coord.). *Nueva Historia de Santa Fe Tomo VIII. Identidad y vida cotidiana (1860-1930)*. Rosario, Prohistoria-La Capital, 2006.

<sup>67</sup> Leandro Losada. “La alta sociedad, el mundo de la cultura y la modernización en la Buenos Aires del cambio del siglo XIX al XX”; en *Anuario de Estudios Americanos*, N° 63, 2, julio-diciembre, Sevilla, 2006; pp. 171-193 o Id. *La alta sociedad en la Buenos Aires de la Belle Époque. Sociabilidad, estilo de vida e identidades*. Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2008.

<sup>68</sup> Cristina Borderías. “La historia de las mujeres a las puertas del nuevo milenio: balance y perspectivas”; en Id. (Ed.). *La historia de las mujeres: perspectivas actuales.*, Asociación Española de Investigación en Historia de las Mujeres. Barcelona, Icaria, 2009; pp. 5-28.

<sup>69</sup> Temma Kaplan. “Social movements of women and the public good”; en Cristina Borderías y Mercè Renom (Ed.). *Dones en moviment(s)*. Barcelona, Publicacions i Edicions UB-Icaria, 2008; pp. 19-48.

<sup>70</sup> Michel Bertrand (Coord.). *Configuraciones y redes de poder. Un análisis de las relaciones sociales en América Latina*. Caracas, Fondo Editorial Tropykos, 2002 o Id. “De la familia a la red social”; en *Revista Mexicana de Sociología*, N° 2, 1999; pp. 107-135; o María Bjerg y Hernán

experiencias asociativas femeninas y las propias enseñanzas de su práctica en sociedades diversas en la década de 1870, para consolidar su posición entre los miembros de la Generación del '80, contribuyendo así a crear su figura pública, silenciando significativos hechos y reivindicando otros que podían servirle en su proceso de integración sociopolítica en la Argentina moderna.

### **Textos de Estanislao Severo Zeballos consultados**

Estanislao Zeballos. *El escudo y los colores nacionales*. Buenos Aires, Jacobo Peuser, 1900.

Estanislao Zeballos. *Diplomacia desarmada*. Buenos Aires, EUDEBA, 1974 [1908-1910].

Estanislao Zeballos. "El Estado frente a la artificial cuestión social". *Anales del Instituto Popular de Conferencias*, séptimo ciclo 1923. Tomo VII. Buenos Aires, 1923; pp. 7-18.

Estanislao Zeballos. "El General Mitre"; en *Anales del Instituto Popular de Conferencias*, séptimo ciclo 1923. Tomo VII. Buenos Aires, 1923; pp. 87-106.

Estanislao Zeballos. *Descripción amena de la República Argentina*. Tomo *La Región del Trigo*. Buenos Aires, Imprenta de Jacobo Peuser, 1881.

Estanislao Zeballos. "Discurso de la sesión extraordinaria del Instituto Popular de conferencias, con motivo del Centenario de la Independencia argentina"; en *Anales del Instituto Popular de Conferencias*, Tomo 2, Buenos Aires, 1922.

Estanislao Zeballos. *Justicia internacional positiva, Conferencia dada en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires en el curso de Derecho Internacional Privado, 1910*. Valencia-Madrid, F. Sempère, 1911.

Estanislao Zeballos. *International Law Association*. Rosso, Buenos Aires, 1919.

Estanislao Zeballos. "La International Law Association, Influencia de la República Argentina en los progresos del derecho internacional"; en *Anales del Instituto Popular de Conferencias*. Tomo 7, Buenos Aires, 1925; pp. 261-266.

Estanislao Zeballos. *La Conquista de quince mil leguas: estudio sobre la traslación de la frontera sud de la república al Río Negro dedicado á los gefes y oficiales del ejercito expedicionario*. Buenos Aires, Establecimiento Tipográfico a vapor de La Prensa, 1878.

Estanislao Zeballos. *Painé y la dinastía de los zorros*. Buenos Aires, Eudeba, 1964.

Estanislao Zeballos. *Viaje al país de los Araucanos*. Buenos Aires, Peuser, 1872 (Hachette, 1960, con estudio preliminar de Andrés Allende).

---

Otero (Ed.). *Inmigración y redes sociales en la Argentina moderna*. Tandil, CEMLA, IEHS, CEMLA, IEHS, 1995.